

Bogotá D.C.,

1-2025-007612

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-007612**

Fecha: 20-05-2025

Señor (a)

Jhoan Manuel Ayala Martínez Ayala Martínez
No reporta EMAIL_DIRD
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Comunicación Designación Apoyo a la Supervisión del Acuerdo de corresponsabilidad No. 939-2025

Apreciada Manuel.

De conformidad a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 753 de 2025, por usted suscrito; con toda atención nos permitimos informar su designación como APOYO A LA SUPERVISIÓN del contrato relacionado a continuación:

NOMBRE CONTRATISTA	NIT.	CONTRATO N°
ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA.	900.296.491-8,	Acuerdo de Corresponsabilidad No.939-2025

Es importante señalar que, de conformidad con lo previsto en la ley 1474 de 2011, la ley 734 de 2002 y el Manual de Contratación y Supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer, el ejercicio de supervisión de los contratos estatales consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto pactado. En este sentido, el desarrollo del rol de apoyo a la supervisión comporta acatar los mismos deberes establecidos en la normatividad para la Supervisión en aras de garantizar la correcta ejecución del contrato y de ser el caso, la adopción oportuna de las medidas para lograr el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De acuerdo con lo anterior, no exigir la prestación del servicio en condiciones de calidad y oportunidad, así como omitir informar hechos o circunstancias que puedan constituir conductas punibles o puedan poner el riesgo el cumplimiento del contrato, constituye falta disciplinaria objeto de investigación y eventual imposición de sanciones, tanto para la/el funcionaria/o que ejerce la Supervisión como para quienes brindan apoyo a la misma.

Cordialmente,



CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Copia: Luis Guillermo Flechas, Dirección de Contratación

Elaboró: María Adelaida Rojas Ramírez - Auxiliar Administrativa Oficina Asesora de Planeación
Revisó y Aprobó: Carlos Alfonso Gaitán Sánchez Jefe Oficina Asesora de Planeación